



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE TURISMO  
MINUTA NÚMERO 6

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LORENZO SALVADOR CHÁVEZ SALAZAR

En la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, a las diez horas con treinta y ocho minutos del día trece de mayo de dos mil dieciséis, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, en las instalaciones del Antiguo Palacio Municipal, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaria pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María Soledad Ledezma Constantino, así como de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Lorenzo Salvador Chávez Salazar. -----

La secretaria por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el segundo punto del orden del día, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número cinco levantada con motivo de la reunión celebrada el día siete de abril del año dos mil dieciséis; el secretario por instrucciones de la presidencia, puso a consideración la dispensa de lectura y el contenido de la minuta, resultando aprobadas por unanimidad ambas propuestas.-----

Acto continuo el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, en uso de la voz, agradeció la presencia de todos los invitados y se realizó una autopresentación de los mismos. -----

Enseguida hizo uso de la voz al diputado Juan José Álvarez Brunel, quien explicó los objetivos de la reunión: 1) Conocer las inquietudes del sector turístico de la región; 2) Integrar las posibles propuestas para la actividad legislativa, y 3) Recorrido privado en la Galería "Doce 18".-----

Acto continuo, la presidencia agradeció la hospitalidad de los funcionarios de la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato, así como la presencia de los prestadores de servicios turísticos y de los funcionarios estatales, y le solicitó al licenciado Ricardo Villareal García, Presidente Municipal, dirigiera unas palabras de bienvenida.-----

Posteriormente, se les concedió el uso de la voz, en actos sucesivos, a los prestadores de servicios turísticos: licenciada Laura Torres Septién, Presidenta de la Asociación de Hoteles de San Miguel de Allende, quien expuso el tema de la hospedería informal y presentó una propuesta para su



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

atención; licenciado José Alfredo Gutiérrez Falcón, representante de la Asociación Sano y Verde San Miguel, informando sobre los productos orgánicos que están produciendo y comercializando, la marca colectiva que consiguieron para los mismos y la realización de un evento de difusión; y licenciado Benigno Torres Trujillo, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de San Miguel de Allende, el cual expuso varios proyectos entre ellos, impulsar el turismo de reuniones, gestionar una ciclovía escénica entre la Estación del Ferrocarril y el Santuario de Atotonilco, incluyendo el rescate del Camino Real Tierra Adentro y lograr para el destino una etiqueta verde, entregando por escrito dichas propuestas.-----

Continuando con el orden del día la presidencia concedió el uso de la voz al maestro Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Estado de Guanajuato, quien expuso los temas que le fueron solicitados en una presentación, que en versión digital forma parte integral de la presente minuta.-----

El presidente cedió la palabra a los integrantes de la Comisión para formular preguntas y manifestar diversas inquietudes, registrándose las intervenciones de las diputadas Araceli Medina Sánchez y María Soledad Ledezma Constantino, quien formuló una pregunta a la licenciada Laura Torres Septién, Presidenta de la Asociación de Hoteles de San Miguel de Allende, la cual fue puntualmente atendida por la mencionada prestadora; así como de los diputados Mario Alejandro Navarro Saldaña y Juan José Álvarez Brunel. Posteriormente el presidente municipal licenciado Ricardo Villareal García, retomó la propuesta de atender a la hospedería informal, a través de un impuesto municipal sobre servicios de hospedaje eventual, mismo que entregó a la Comisión de Turismo. La propuesta fue recibida por el diputado presidente de la Comisión, para darle el trámite parlamentario correspondiente.-----

En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la diputada María Soledad Ledezma Constantino para proponer que en la revista digital Quórum, se incluya un reportaje de carácter turístico con el material que se ha reunido durante las visitas itinerantes que esta Comisión ha realizado, que sirva de promoción a dichos sitios turísticos y aprovechar el material que se recaba en las mismas. Al no registrarse intervenciones se sometió a votación la propuesta de incluir dicho apartado en la revista digital Quórum, previo solicitar la anuencia del Órgano de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, en consecuencia se instruyó a la Secretaría Técnica, realice los trámites conducentes.-



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cinco minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica. Doy Fe.-----

Lorenzo Salvador Chávez Salazar  
Diputado Presidente

Mario Alejandro Navarro Saldaña  
Diputado Secretario

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
REUNIÓN DE COMISIÓN ITINERANTE**

Se expide este documento en el marco de la reunión de Comisión Itinerante, que convocan las y los diputados de la Comisión de Turismo del Congreso del Estado de Guanajuato; nos permitimos comentar algunas líneas de acción coincidentes y concurrentes con las instancias de gobierno y el sector empresarial local, desde el Consejo Coordinador Empresarial de San Miguel, CANIRAC y CANACO, ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y TRANSPORTISTAS "JOYAS DEL VIRREINATO", Asociación de Organizadores y Recintos para Eventos de San Miguel de Allende A.C.

Actualmente trabajamos en **cuatro líneas de acción** de gran importancia para el desarrollo integral de San Miguel de Allende. **La primer línea de acción** es, fomentar el turismo de reuniones, **La segunda**, un **Destino Turístico Inteligente** (DTI), es decir, con tecnología de punta. **La tercer línea de acción:** Siguiendo lo propuesto por la Organización Mundial de Turismo (OMT) a través del programa: **Desarrollo del Turismo Sustentable, lograr la marca San Miguel de Allende con etiqueta verde.**

Referencias:

- <http://www.rivieramayasostenible.org/eventos/TallerGSTCMexCONVOCATORIA.pdf>
- <http://sipse.com/novedades/impulsan-el-turismo-sustentable-en-la-riviera-maya-preservacion-de-recursos-naturales-y-la-biodiversidad-151117.html>

**La cuarta línea de acción: puesta en práctica de los dos puntos anteriores en nuestra realidad local**, junto con el gobierno municipal, implementar en el entorno rural de San Miguel de Allende, Atotonilco y el Camino Real de Tierra Adentro (sitios e itinerario UNESCO), la propuesta de turismo integral sustentable "Frontera Tierra Adentro". Esta incluye, entre otros productos y acciones: ciclovía escénica, gestión de trama social entre los habitantes de las comunidades dispersas entre el vasto territorio paleontológico, arqueológico, virreinal y porfiriano de nuestra región

### **1. Turismo de Reuniones**

Actualmente, La ocupación hotelera en San Miguel de Allende está en un promedio del 40%, y esto principalmente, ocurre en fines de semana. Por lo que fomentar el crecimiento del turismo de reuniones es una excelente estrategia para aumentar la ocupación hotelera entre semana. Ya que

sólo el 2% de los visitantes, vienen en plan de negocios. Además, actualmente el municipio cuenta con la infraestructura necesaria para el crecimiento de este sector.

## **2. Destino Turístico Inteligente (DTI)**

Aprovechar la oportunidad federal y estatal de impulsar nuestra ciudad a través de la suma de turismo e innovación, gestionar el Destino Turístico Inteligente marca "San Miguel de Allende DTI". Desarrollado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantice el desarrollo sostenible de nuestro territorio turístico y facilite la integración e interacción del visitante con nuestras riquezas patrimoniales.

Siguiendo la pauta de otros DTI exitosos (como en España), trabajaremos enfocándonos en 8 líneas de acción:

1. Espacio turístico innovador.
2. Tecnología de Vanguardia.
3. Desarrollo Sostenible.
4. Gestión Eficiente de Recursos.
5. Competitividad del Sector Turístico,
6. Calidad de la experiencia turística.
7. Interacción e integración.
8. Accesibilidad total.

Entre otros insumos básicos, gestionaremos:

1. Banda ancha de internet en todo el municipio
2. Fibra óptica subterránea para eliminar el cableado
3. Productos digitales para turismo (guías digitales, bidding book)
4. Recomendaciones digitales (trip advisor y otras)

## **3. Turismo Sustentable en San Miguel de Allende.**

Haciendo eco de lo propuesto por la Organización Mundial de Turismo (OMT), a través del Consejo Internacional de Gestión de Turismo Sustentable (GSTC) y retomado en México, entre otros, por SECTUR federal, SECTUR Guanajuato, Riviera Maya Sostenible, etc.; enfocamos nuestras líneas de acción en cuatro pilares de desarrollo del Turismo Sustentable para San

Miguel de Allende: 1. Gestión Sustentable del Destino, 2. Gestión económica, 3. Gestión socio – cultural y 4. Gestión del medio ambiente.

#### **4. Ciclovía y Frontera Tierra Adentro.**

Coordinadamente con el gobierno municipal, estamos gestionando la primer ciclovía escénica que irá de la antigua Estación de FFCC a Atotonilco, uniendo a los tres lugares designados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO: Villa Protectora de San Miguel Arcángel, Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco y el Camino Real de la Tierra Adentro. Ciclovía que es clave en la infraestructura básica del proyecto integral de desarrollo turístico sustentable, "Frontera Tierra Adentro".

Cambiando de tema, y aprovechando la ocasión, en nuestra gestión empresarial local, aprovechando la ocasión, quisiera manifestarles

puntualmente, algunas propuestas de los diferentes gremios vinculados a este Consejo Coordinador Empresarial de San Miguel:

1. Creación de una ventanilla única para todos los trámites que tenga que realizar un restaurantero.
2. Homologar las licencias de alcohol
3. Implementar un programa de manejo de basura y desechos en el centro histórico.
4. Agregar impuesto del 1% al cheque de restaurante para que se constituya un fondo para promoción y mejoras en el servicio.
5. Instalar baños públicos suficientes y de calidad en el centro histórico.
6. Hacer accesos universales en el centro histórico.
7. Gestión proyecto tierra Adentro
8. Praxis de Proyectos INADEM en zonas rurales y urbanas de SMA
9. Vinculación con otras cámaras, gremios regionales.
10. Adecuar normatividad a la realidad
11. Fomentar a través de la secretaría de turismo federal y estatal, el turismo de reuniones.

Sin más por el momento, agradezco mucho su atención, y desde el Consejo Coordinador Empresarial, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Lic. José Benigno Torres Trujillo

Presidente Consejo Coordinador Empresarial